

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES S.A TRAMARTER, LLEVADA A CABO EN ABRIL 30 DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Abril de 2015, a las 4 PM en la oficina No. 2 del piso 15 del Edificio Centrum, ubicado en la Ave. Francisco de Orellana y Alberto Borges, los siguientes accionistas se reunieron: Logistic Investment Limited, domiciliada en Fribourg Switzerland, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799), representada por el señor Christian Elte Rubio, de acuerdo al poder que se adjunta a la presente acta; y United Agencies Limited, domiciliada en Fribourg Suiza, propietaria de una (1) acción representada por la señora Katherine Fernández de acuerdo al poder que se adjunta como parte de la presente acta. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor de un dólar americano cada una, todas estas acciones representan el total del capital pagado de la compañía. De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías los accionistas han acordado por unanimidad llevar a cabo la junta para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar los Reportes Financieros por el año fiscal 2014 remitidos por el secretario y el Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General para el año 2014.
3. Respaldar los actos del secretario de la compañía.
4. Conocer y resolver cualquier otro asunto que tenga directa relación con los puntos del orden del día y que sean necesarios para el correcto desarrollo de las decisiones tomadas.

Según lo designado por los accionistas el señor Christian Elte, ha dirigido la junta como Presidente ad-hoc y el gerente general señor Gustavo Naranjo se ha desempeñado como secretario. El secretario ha confirmado que de acuerdo con el artículo 239 de la ley de compañías el quórum se ha completado.

Después de haber liberado sobre todos los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES S.A TRAMARTER, acuerda y aprueba por unanimidad los siguientes puntos:

1. Los Reportes Financieros por el año fiscal 2014 remitidos por el secretario y el Gerente General de la compañía
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General para el año 2014.

3. Los actos del secretario de la compañía.

No habiendo otros tópicos para discusión del presidente Ad-hoc invita a un receso de 30 minutos para permitir la preparación de estas minutas, después de este receso la junta se reinstala con los mismos participantes. Después de dar lectura al texto del acta elaborada, esta fue aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

La Junta finaliza a las 5:30 PM

pp. Logistic Investment Limited



Christian Elte Rubio

pp. United Agency Limited



Katherine Fernández Escobar
Katherine Fernández Escobar



Gustavo Naranjo Suárez.